



## CONSEJO CIUDADANO ESTATAL PARA EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE COAHUILA

### *1ª REUNIÓN VIRTUAL*

#### **ACTA DE ACUERDOS**

Siendo las 10:30 horas del jueves 14 de mayo 2020, y de manera virtual, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del año 2020 del Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (COCEEEPA). La sesión se efectuó conforme lo establecido en el siguiente Orden del Día:

- ***Bienvenida.***
- ***Participación del consejero Waldo Terry: Situación del Río San Rodrigo***
- ***Participación del consejero Alejandro Dávila: Contaminación por el uso de llantas en los hornos de las ladrilleras***
- ***Participación de la consejera Susana Estens: Residuos en el Cañón el Indio, Torreón.***

***Seguido de la bienvenida a los miembros del Consejo, la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente procedió a dar seguimiento al desarrollo de la sesión con los siguientes resultados:***

#### **ACUERDOS**

Tema: Situación del Río San Rodrigo

1.- Emitir un comunicado donde el Consejo solicita a SEMARNAT y PROFEPA la revisión del cumplimiento de cada una de las condicionantes referidas en los manifiestos de impacto ambiental de las concesiones autorizadas para la extracción de material pétreo en el Río San Rodrigo.



2.- Emitir un comunicado donde el Consejo solicita a la CONAGUA la revisión puntual de los volúmenes y pagos de derechos realizados por las empresas autorizadas para la extracción en el Rio San Rodrigo, para ello el consejero Waldo Terry definirá la matriz de información a solicitar.

3.- El Consejo autorizó a la Secretaria Eglantina Canales para hacer contacto con Vortex, despacho dedicado a la mediación de conflictos, para ver la posibilidad de que intervengan en el caso del Rio San Rodrigo, la Secretaria hará la primera cita y compartirá con los consejeros la liga de Vortex.

Tema: Contaminación por el uso de llantas en los hornos para la elaboración de ladrillos.

1.- Los Consejeros solicitan que el Procurador Javier Rodriguez comparta con ellos el marco legal referente a este tema, así como la información disponible en cuanto a las ladrilleras, cuantas son, están reguladas, que combustible utilizan.

2.-Eglantina Canales propone preparar con Oscar Flores y el Procurador Javier Rodríguez un esquema para atender el tema de las llantas al final de su vida útil, generando una presentación que se compartirá con los consejeros.

3.-Los Consejeros Susana Estens, Refugio Loya y Waldo Terry se comprometieron a compartir la información y experiencia en el tema con el Consejo.

Tema: Residuos en el Cañón del Indio en Torreón

1.- Emitir una carta de denuncia ante la PROPAEC solicitando la intervención en este tema firmada por la presidenta del Consejo.